

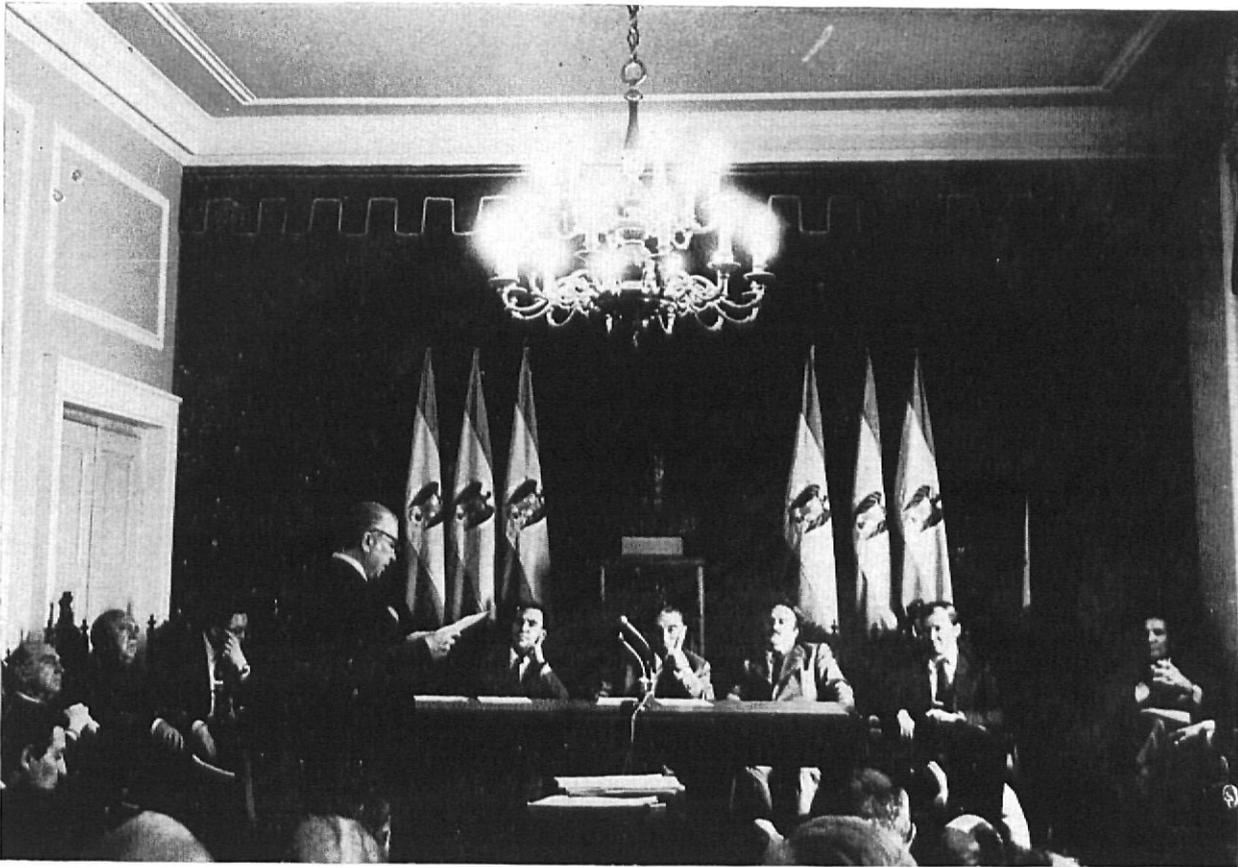


El Sr. Ministro de Obras Públicas, junto al de la Gobernación y Gobernador Civil, firma el documento de constitución del "Consortio de la Costa Brava".
(Foto Sans)

La Provincia en marcha

- *La inauguración de la Autopista que une Gerona a Barcelona, un nuevo e importante hito.*
- *El "Consortio de la Costa Brava" una entidad que nace con motivaciones y finalidad concretas.*
- *La industria, arte y cultura, al compás de las otras realizaciones.*

por G. B.



El Presidente de la Diputación don Pedro Ordís Llach, se dirige a los reunidos en el acto de constitución del "Consortio de la Costa Brava".

(Foto Sans)

Dentro la evolución general de la nación, la marcha de la provincia en este trimestre ha llegado a unas realidades de tipo estructural, de infraestructura, económico y social, que vienen a colmar los anhelos de los más exigentes, fruto todo ello de una labor conjunta de cuantos habitan en la provincia comprendida y apoyada por la Administración Central, que ha hecho posible realizaciones de tanta importancia como la Autopista que desde Barcelona llega a nuestra ciudad, y que fue inaugurada por el ministro de Obras Públicas el día 21 de junio, precisamente la primera jornada de verano, que tantas posibilidades aporta a través del turismo que sabe que además de nuestro sol, se disfruta aquí de una Paz, base para sentir plenamente todos los atractivos del descanso del laborar cotidiano.

En la misma línea, cabe señalar el acuerdo del Consejo de Ministros del día 30 de abril, con la aprobación de los expedientes de obras de accesos a la Costa Brava, por un total de 205 millones de pesetas, y que comprende los itinerarios Vidreras-Lloret de Mar y Vidreras-San Feliu de Guíxols, que señalan enormes posibilidades para este sector, y en las cuales ya se trabaja.

En el Consejo de Ministros del 15 de mayo, se aprobaba asimismo la variante para la supresión de la travesía de Camprodón, por un importe de 12.000.000 de pesetas y también el saneamiento de Tossa de Mar, por 18 millones de pesetas. Por otra parte, en otro Consejo de Ministros, el del día 11 de junio, se fijaba el régimen de financiación del saneamiento de Gerona, que venían a unirse al de Saneamiento en la Costa Brava.

Consortio de la Costa Brava

Para encauzar, dar fuerza y agilidad a la vez a cuantas gestiones y necesidades son comunes en la Costa Brava aún en período de crecimiento y desarrollo, el día 14 de mayo en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial, se celebró bajo la presidencia del gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Victorino Anguera Sansó, un Pleno Extraordinario del recién creado «Consortio de la Costa Brava», en el que entre otros acuerdos, se tomó el de designar a D. Juan Cargol Pérez, gerente del Consortio y de la Comunidad, dado que se trata de dos entidades con un mismo fin, y así se centralizan los esfuerzos.

La importancia de este paso y sus múltiples posibilidades fueron no sólo conocidas, sino alentadas por los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas, señores Garicano Goñi y Fernández de la Mora respectivamente, quienes quisieron presidir el día 22 de mayo en San Feliu de Guíxols, el acto de constitución oficial del «Consortio de la Costa Brava».

Las motivaciones de este Consortio de la Costa Brava, podemos centrarlas en primer lugar, en la necesidad de arbitrar una fórmula que, respondiendo a las exigencias derivadas del planteamiento actual de la problemática de la Costa Brava, permitiera afrontar esta problemática bajo un tratamiento unitario, aunando a este efecto los esfuerzos de todos los interesados. Así, los 27 Ayuntamientos del litoral gerundense, la Diputación Provincial y la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, se constituyen en Consortio, para, conjuntamente, desarrollar planes y proyectos, principalmente de infraestructura, según los fines propuestos, los cuales no son otros que resolver a nivel de tiempos actuales los problemas y necesidades que tiene planteados dicha zona gerundense.

El Consortio pues, aparece como la institución adecuada y como una solución de anticipada adhesión a las directrices que presiden la reforma de nuestro Régimen Local, según las líneas que parecen inspirar el proyecto de la nueva Ley de Administración Local. El Consortio tiene naturaleza administrativa y personalidad propia, así como plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

Otro punto importante del Consortio es brindar al Ministerio de Obras Públicas la máxima colaboración en una línea de economía de gestión que se conseguirá reduciendo a la unidad, el número de sujetos dialogantes con la Administración.

Una tercera motivación es que a través del Consortio se pretende servir el propósito del Gobierno, fomentando las inversiones de carácter social, en obras de equipamiento e infraestructura que en este caso se traducen en una decisiva aportación del Servicio Central de Planes Provinciales. Por ello, la financiación de las obras programadas, cuya realización asume el Consortio, puede asentarse sobre bases sólidas y firmes.

La subvención especial otorgada por la Presidencia del Gobierno, los auxilios que a tal efecto se compromete a prestar el Ministerio de Obras Públicas y la contribución económica de la Diputación Provincial y de los municipios interesados que pueden acogerse a los beneficios crediticios previstos en la vigente legislación, representan la base económica para las finalidades previstas en su día, y que forman la coordinación de los diversos entes, para asumir a través del Consortio, una tarea trascendental para el desarrollo de la Costa Brava.

Este Consortio ha despertado gran interés en otras provincias españolas, que podrán beneficiarse de este estudio original y experiencia de nuestra provincia.

Otras realizaciones

Si también puede entrar dentro lo turístico las mejoras realizadas en el aeropuerto Gerona - Costa Brava, tanto en las pistas como la nueva terminal para vuelos «charter», también se han realizado importantes estudios sobre la industrialización de Gerona, considerada esta provincia como un área muy importante en el desarrollo industrial de Cataluña y de España, buscando en ellos la reorientación de la economía provincial y comarcal.



*Con la Exposición de Flores, se aúna la belleza de las mismas
con la sobriedad pétrea de su recinto*

(Foto Sans)

Para esta conjunción de esfuerzos posibles en muchos aspectos, o al menos como consulta y orientación, se han venido reuniendo con periodicidad, los cuatro presidentes de las Diputaciones Provinciales de nuestra región, asistiendo a algunas de ellas también los gobernadores civiles, y tratándose desde los temas exclusivamente económicos, hasta los de Beneficencia, Culturales, etc.

La Exposición de Flores inaugurada el día 8 de mayo en la Iglesia y Claustros de San Pedro de Galligans y plaza de los Jurados, fue una manifestación de que en la provincia, pues habían concursantes de todos los puntos, siente también esta expresión de la belleza a través de las flores.

En lo artístico, han venido sucediéndose las exposiciones en la Sala de la Casa de Cultura «Obispo Lorenzana», a la par que son muchas las poblaciones que han abierto sus salas a los artistas, para que presentaran sus obras. En lo cultural sigue la gran realidad de la Sección Delegada de la Universidad Autónoma de Barcelona, y las numerosas Escuelas en construcción en nuestra provincia, muchas de las cuales entrarán ya en funcionamiento el próximo curso. Prosiguen además una serie de restauraciones monumentales en varios puntos de la provincia, con lo que se enriquece el patrimonio artístico.

Avances y realidades en el camino no siempre fácil de las consecuciones, mientras frente a los gerundenses, se presentan nuevas aspiraciones o necesidades, que en este caminar conjunto, podrá conseguirse que la provincia, siempre esté en marcha.